



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

OBJETO: ADICIONAL 01 EN VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 022-2013 CUYO OBJETO ES LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL) CON LA EFICIENCIA Y CALIDAD REQUERIDAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. PARA LA VIGENCIA 2013.

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, Siguiendo los principios estipulados en el estatuto de procedimientos contractuales de la entidad, en especial el principio general de la planeación, así como lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 33 del Estatuto de Procedimientos Contractuales de la entidad, realiza el presente estudio con la finalidad de determinar, la oportunidad y conveniencia para la **ADICIONAL 01 EN VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 022-2013 CUYO OBJETO ES LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL) CON LA EFICIENCIA Y CALIDAD REQUERIDAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. PARA LA VIGENCIA 2013**, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, y que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del ESTADO, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de Servicio Público e igualmente prestar el servicio de Salud a toda la Comunidad.

En cumplimiento de su objeto, el Sanatorio, requiere continuar con la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos hospitalarios, con entidades especializadas en dichos procesos y avaladas por las autoridades ambientales y sanitarias respectivas

2. JUSTIFICACION DEL REQUERIMIENTO

EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., celebro con la empresa DESCONT S.A. E.S.P, el Contrato de Prestación de Servicios No 022-2013, cuyo objeto es la gestión integral de residuos sólidos infecciosos o de riesgo biológico (recolección, transporte, tratamiento y disposición final) con la eficiencia y calidad requeridas en el Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2013 y/o hasta agotar los recursos asignados, por un valor de **\$26.500.000.00**; discriminados de la siguiente forma: a) para Transporte \$4.700.000 y b) para otros gastos \$ 21.800.000.=



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

Que mediante circular interna Asi No. 042 de fecha Noviembre 13 de 2013, la supervisora del contrato informa a la gerencia, que a 31 de octubre del 2013, el contrato mencionado registra una ejecución por valor de **\$21.688.464**, discriminados así: transporte **\$ 4.131.000**; otros gastos de prestación de servicios **\$17.557.464**, faltando por ejecutar un saldo en transporte de **\$569.000** y de **\$4.242.536** en Otros gastos de prestación de servicios, valores que se estima no son suficientes para cubrir las necesidades para el periodo restante del año 2013, y así continuar con la prestación del servicio oportuna en la recolección recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos hospitalarios del Sanatorio de Contratación E.S.E.

Lo anterior se generó en razón a que se incrementaron los residuos infecciosos o de riesgo biológico generados por las diferentes áreas de la Entidad.

3. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

El Sanatorio de Contratación E.S.E. atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, para satisfacer esta necesidad debe adicionar en valor al contrato de prestación de servicios No. 022-2013, cuyo objeto es la gestión integral de residuos sólidos infecciosos o de riesgo biológico (recolección, transporte, tratamiento y disposición final) con la eficiencia y calidad requeridas en el Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2013

4. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRARSE:

OBJETO: ADICIONAL 01 EN VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 022-2013 CUYO OBJETO ES LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL) CON LA EFICIENCIA Y CALIDAD REQUERIDAS EN EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. PARA LA VIGENCIA 2013

- a) **Valor adicional:** Adicionar en valor a la orden de prestación de servicios No. 022-2013, en la suma de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00) M/CTE.**, discriminados de la siguiente manera: transporte \$900.000.= y Otros Gastos \$1.100.000.
- b) Las demás disposiciones contenidas en el contrato de prestación de servicios 022-2013 y no modificadas mediante el presente documento seguirán vigentes sin perjuicio de lo dispuesto en el presente adicional.

5. ESTUDIO ECONÓMICO Y PRESUPUESTAL

El valor a adicionar mediante el presente documento es la suma de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00) M/CTE.**, discriminados de la siguiente manera: transporte **\$900.000.=** y Otros Gastos **\$1.100.000.**



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con un presupuesto oficial de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.00.000,00) M/CTE.**, para la gestión integral de residuos sólidos infecciosos o de riesgo biológico con cargo al rubro 2020 adquisición de servicios – comunicaciones y transporte – transporte y adquisición de servicios – otros gastos por adquisición de servicios del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia 2013 de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 621 del 18 de Noviembre 2013, expedido por el encargado de la oficina de presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E.

6. ESTUDIO JURIDICO

Se trata de adicionar en valor al Contrato de prestación de servicios 022-2013 cuyo objeto es la gestión integral de residuos sólidos infecciosos o de riesgo biológico (recolección, transporte, tratamiento y disposición final) con la eficiencia y calidad requeridas en el Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2013, siguiendo los principios de planeación, selección objetiva, igualdad, transparencia, economía, calidad, imparcialidad y publicidad, entre otros.

7. MECANISMOS DE COBERTURA

El CONTRATISTA deberá actualizar las garantías presentadas para la legalización del contrato de prestación de servicios inicial No. 022-2013, respecto del valor adicionado mediante el presente contrato.

8. CONCLUSION

Con el presente estudio de oportunidad y conveniencia se acredita la necesidad de adicionar en valor al Contrato de prestación de servicios No. 022-2013, para garantizar la continuidad en el manejo óptimo de los residuos hospitalarios generados por nuestra Entidad.

Se firma el presente estudio, en contratación (S) a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2013.

MARIA MARGARITA ARIZA ARANDA

Encargada Recursos Físicos del
Sanatorio de Contratación ESE.
(ORIGINAL FIRMADO)